

Baja California Sur avanza en su compromiso con la seguridad y justicia

Posted on 19 de enero de 2024 by Diario Humano



A través de una capacitación estratégica, se busca optimizar la utilización de recursos federales para fortalecer la prevención, investigación y atención del delito.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de eficientar los mecanismos de coordinación entre la federación y el estado en materia de seguridad y justicia, personal de las áreas encargadas de los procesos administrativos, así como de la elaboración y presentación del proyecto de inversión en estas materias, participaron en el curso de capacitación denominado “Proceso de Concertaciones FASP, FOFISP y FORTAMUN 2024”, el cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.

En este sentido en Baja California Sur se trabaja de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno bajo una estrategia interinstitucional de seguridad y justicia, donde los ejes principales son: el fortalecimiento de la cultura de la paz, promoción de la denuncia ciudadana y participación social.

Además de reforzar las tareas preventivas, operativas y de investigación, así como las capacidades institucionales, teniendo como principal objetivo la salvaguarda de las familias sudcalifornianas y quienes visitan este destino turístico.

Un aspecto esencial para lograr las metas trazadas en este renglón, es el poder acceder como entidad a los recursos

federales de los Fondos de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), a través de los cuales se adquieren herramientas básicas para que las instituciones puedan realizar de manera efectiva sus labores.

En dicha capacitación participaron servidores y servidoras públicas de las Secretarías General de Gobierno y Seguridad Pública, así como de la Procuraduría General de Justicia del Estado, misma que se desarrolló en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), donde se abordó lo relacionado con los criterios y normatividad para la administración y ejercicio de los citados fondos, para el presente año.